

FRACASO DE LA EXPEDICION SUIZA 1.959 AL HIMALAYA

Raymond Lambert, jefe de la expedición suiza al Diatghit-Sar (7.885 m.), cima todavía no hollada del Karakorum, ha confirmado el fracaso de la tentativa, en la cual participaba también su mujer. Los escaladores se vieron obligados a abandonar el itinerario previsto por estar continuamente barridos por incesantes aludes. Tomada otra ruta, bajo formidables tempestades de nieve y a falta de los porteadores necesarios, la caravana perdió mucho tiempo.

No obstante se alcanzó una altura de 7.000 metros en la arista sudeste del Diatghil-Sar y una cumbre de 6.500 metros. El alpinista de Ginebra juzga que ascender en esta zona a alturas de 6.000 y 7.000 metros es bastante más penoso y difícil que alcanzar los 8.000 metros en el Himalaya del Nepal, donde los expedicionarios son ayudados por cargadores de altura, bien entrenados.

LIONEL TERRAY LESIONADO

Mientras intentaba la ascensión de la punta Gugliermina (3.891 m.) en la vertiente italiana del Mont-Blanc, un «sérac» se ha derrumbado sobre Lionel Terray y su cliente, Gérard Cruikshank, inglés. Los dos hombres atravesaban en ese momento el glaciar de Freney. El guía de Chamonix, ha sido alcanzado ligeramente, no así su cliente que murió a consecuencia del golpe recibido.

LOS FRANCESES DERROTADOS EN EL HIMALAYA

La expedición francesa que, bajo las órdenes de Jean Franco, intentaba conquistar el monte Jannu, de 7.700 metros de altitud, en la parte Este del Himalaya, se ha visto obligada a abandonar su objetivo después de dos tentativas infructuosas.

El día 6 de mayo se colocó el campamento IV, a 6.300 metros de altitud. Durante los días 8, 9 y 10 de mayo, Terray, Bouvier, Desmaison, Leroux y seis «sherpas» instalaron el campamento V a 6.900 metros y, después de una escalada muy difícil, alcanzaron la arista sur del Junnu. Dejando oxígeno y material retrocedieron a campamentos más bajos. Un nuevo asalto dirigió Jean Franco durante los días 9, 10, 11 y 12 de mayo con Lenoir, Magnone, Paragot y cinco «sherpas». Alcanzado el campamento V el día 11 de mayo, Franco se vio aquejado de una grave oftalmía que le duró 36 horas.

Magnone y Paragot acometen el día 12 la escalada de la arista sur, pero no pueden pasar. Terray y Leroux, están nuevamente en el campamento V el 13 de mayo, prestos para un nuevo asalto, pero Franco ve muy arriesgada la empresa y decide la evacuación.

LOS GUIAS SUIZOS RECUPERAN EL CUERPO DE STEFANO LONGHI

En agosto del año 1957, cuatro alpinistas, dos italianos y dos alemanes, quedaban prisioneros por las tremendas dificultades de la escalada y por el temporal en la famosa y trágica pared Norte del Eiger.

Los equipos de salvamento lograron localizar a los prisioneros, pero solamente uno de ellos, el italiano Claudio Corti, pudo ser rescatado con vida. Los dos

PYRENAICA

alemanes desaparecieron en la pared sin dejar el menor rastro y el compañero de Corti, Stefano Longhi, quedó muerto colgado de una cuerda a 300 metros de la cima.

Durante casi dos años su cuerpo ha permanecido colgado de la cuerda, ya que los repetidos intentos por cortar la cuerda por medio de disparos desde tierra o desde helicópteros, fracasaron. Era necesario recuperar el cuerpo, que ofrecía un espectáculo macabro a los turistas que lo contemplaban desde los hoteles de Klein Scheideg.

En la primera quincena del mes de julio, Hermann Geiger, el mejor piloto de los glaciares, depositaba en la cima del Eiger el material necesario para el rescate. Los guías de Lauterbrunnen y de Grindelwald prepararon sobre la arista del Mittellegi el emplazamiento para colocar un cable de acero de 400 metros, necesario para llegar hasta el cuerpo de Longhi.

El guía Fritz Jaun, inició el peligroso descenso. El cable, sobre una vertical de mil metros, fue desviado por una arista rocosa y fue necesario realizar una transversal para llegar hasta el cuerpo de Longhi.

Dos horas se necesitaron para atar el cuerpo al enganche y cortar la cuerda que lo retenía desde hace dos años. Dos horas más tarde Jaun se reunía con sus camaradas. Durante la ascensión fue ayudado por el famoso guía y profesor de esquí, Oscar Gertsch, quien, retenido por otro cable bajó hasta la mitad de la pared. Oscar Gertsch fue en los años 1952 y 1953 profesor de esquí del grupo del C. D. Navarra que acudió a los cursos de diciembre en Suiza.

Una vez el cuerpo de Longhi en la cima del Eiger, fue recogido por el avión de Hermann Geiger y transportado hasta la Jungfrauoch y desde allí por cremallera hasta Grindelwald, siendo allí entregado a la hermana de Longhi.

BONATTI ABRE DOS NUEVAS VIAS EN EL MONT-BLANC

En el pasado mes de julio los guías italianos, Walter Bonatti y André Oggioni, lograron por primera vez ascender al Mont-Blanc por el gran «Pilier Rouge del Brouillard». Esta vía con pasos de cincuenta metros de sexto grado superior en roca de granito rojo, con zonas recubiertas de hielo, no había sido escalada hasta ahora y hace la vía 49 de los itinerarios al Mont-Blanc. Uno de los mayores peligros que debieron afrontar los escaladores eran los continuos carámbanos de hielo que caían sobre ellos. Después del primer vivac una furiosa tempestad de rayos y fuerte viento de extrema violencia puso, durante más de diez horas, en peligro la vida de los escaladores.

Nuevamente Walter Bonatti, André Oggioni, acompañados esta vez por Robert Gagieni, comunicaron que en la primera decena del mes de agosto efectuaron la ascensión al Pico Maudit, en la cadena del Mont-Blanc por la cara SE.

Es la primera vez que este pico, de 4.465 metros, recubierto de hielo, es escalado por esta vía. Bonatti y Oggioni cuentan en la actualidad 29 años de edad, pero ambos son ya veteranos de los Andes y del Himalaya.

ACCIDENTE EN LAS CUEVAS DE MAIRUELEGORRETA

Un espectacular accidente tuvo lugar el día 12 de julio en la gran caverna alavesa de Mairuelegorreta, del cual fue protagonista el aficionado catalán don Jo-

PYRENAICA

sé Monmé Porqueras, que llevado de su gran entusiasmo por la espeleología y en su afán de recorrer la totalidad de las numerosas galerías de esta cueva, así como de las otras que se abren en sus cercanías, llegó a Vitoria, con varios días de antelación a la celebración de las Jornadas Vasco-Navarras, en las cuales estaba inscrito.

Su intención era acampar en aquella zona y dedicar todos los días a exploraciones, para lo cual se trasladó el domingo, día 12, juntamente con espeleólogos de la Excursionista «Manuel Iradier», los cuales le guiaron en las galerías más alejadas y laberínticas de la cueva, indicándole el comienzo de las demás, para que pudiese formarse una idea y poder proseguir, en solitario, la visita.

Cuando ya regresaban hacia el exterior, tuvo la desgracia de patinar y caer en una sima interior de 14 metros de profundidad, y por cuyo fondo circula el río. Gracias a la rapidez con que sus acompañantes actuaron, descendiendo por la escala que allí se encontraba puesta, pudo salvar la vida este compañero catalán que tuvo la desgracia, al caer, de ir a parar en el mismo cauce, quedando con la cabeza metida dentro del agua. El primero que bajó en su ayuda hubo de sacarle la cabeza del río, y extraerle el líquido que había tragado por el procedimiento de «boca a boca», siendo totalmente extraído del cauce, una vez realizada esta operación y cuando ya se encontraba otro compañero junto a él.

Las primeras impresiones eran muy malas, apreciándosele una herida profunda en el mentón, así como mucha dificultad para respirar. Fue acondicionado lo mejor posible en la sima, mientras los demás excursionistas salían en demanda de auxilio, el cual no pudo llegar, de una manera efectiva hasta bien entrada la noche, pues se necesitaban más de cuatro horas para alcanzar desde el lugar del accidente hasta comunicar con Vitoria.

Fue necesario ampliar numerosas gateras, sumamente pequeñas, por las que debía pasar el herido, así como preparar algunas tirolinas y cuerdas fijas, para poderlo trasladar en otras. Una vez preparado el camino se comenzó a transportar al herido, encontrándose muchas y complicadas dificultades, pero al fin, después de nueve horas de trabajo pudo llegar a la superficie sano y salvo, ingresando seguidamente en el Hospital Civil de Vitoria, desde donde, tras algunos días de estancia, fue trasladado a Sabadell, su pueblo natal, para su total restablecimiento y curación.

Es de destacar el magnífico comportamiento de los vecinos de los pueblos de Gopegui y Murúa, que rápidamente se trasladaron al lugar del accidente, así como del cura párroco de este último lugar que fue de los primeros en llegar hasta el herido, prestándole los auxilios espirituales.

Acudieron también fuerzas de la Guardia Civil y del Regimiento de Artillería núm. 46, con un equipo de transmisiones que resultó sumamente práctico para el enlace de la cueva con Vitoria; siendo de agradecer las facilidades que las autoridades, tanto civiles como militares, prestaron en todo momento, sin olvidar el magnífico comportamiento del doctor Mendivil.

Una prueba del gran compañerismo y unión que reina entre todos los excursionistas de la región, lo demuestran los equipos de San Sebastián, Pamplona y Bilbao, que acudieron tan pronto se solicitaron sus servicios, así como montañeros del Club Deportivo Vitoria y Club Alpino Alavés, los cuales, unidos a los miembros de la Excursionista «Manuel Iradier», consiguieron rescatar al señor Monmé.

JORNADAS VASCO-NAVARRAS DE ESPELEOLOGIA

El pasado mes de julio se celebraron en el macizo del Gorbea las Jornadas Vasco-Navarras de Espeleología, que este año estuvieron organizadas por la Excursionista «Manuel Iradier», de Vitoria, siguiendo el orden establecido en el Congreso de Espeleología que tuvo lugar, hace ya cuatro años en Aránzazu.

Cerca de un centenar de aficionados, pertenecientes a 17 agrupaciones de toda España, tomaron parte en estas Jornadas, a las cuales se les dio un carácter eminentemente práctico, realizándose exploraciones en las distintas cuevas del macizo, y muy especialmente en la gran caverna de Mairuelegorreta.

Los diferentes participantes se dividieron en varios equipos de acuerdo con las aficiones y conocimientos de cada uno, formándose varios grupos que, trabajando independientemente, lograron realizar un trabajo científico muy meritorio, aunque todavía se desconoce el volumen del mismo, pues cada cual deberá mandar a la sociedad organizadora el resultado de sus desvelos y sus apreciaciones personales, para, con todo recopilado, editar un libro dedicado a esta cueva que se asienta en el Gorbea y que por su tamaño y compleja formación, puede ser considerada como una de las más interesantes, no solamente de nuestra región, sino de nuestra península.

Un gran espíritu de hermandad y unión fueron las características principales que reinaron en Gorbea durante los mencionados días, que unido al afán general de trabajar y de ampliar los conocimientos de cada uno con las indicaciones que sobre el terreno efectuaban los especialistas de las distintas materias, hicieron que los escasos días de convivencia se desarrollasen en perfecta armonía y en una unidad total de personas de tan diversas regiones como a la provincia de Alava acudieron.

Como en los pueblos que se asientan al pie del Gorbea, en el valle de Cogoitia, no existía posibilidad de alojamiento para todos, los que quisieron hospedarse en hotel lo debieron efectuar en Vitoria, acampando los demás en el pueblo de Gopegui, en magnífica explanada y muy cerca de las escuelas de la Fundación Escudero, que fueron cedidas por este señor, para celebrar en sus salones, los coloquios al final de cada día de exploración y en donde fueron, igualmente, proyectadas películas referentes a espeleología.

En el acto de apertura de las Jornadas, que tuvo lugar en Vitoria, fueron proyectadas diapositivas, tanto en color como en blanco y negro, haciéndose una exposición de la zona a visitar y sus principales características, con el fin de que todos los excursionistas se dieran cuenta, de antemano, de la magnitud del fenómeno a estudiar.

El acto de clausura tuvo lugar en el salón de actos de la Excm. Diputación Foral de Alava, presidido por el señor presidente de la mencionada Institución, don Manuel de Aranegui, siendo dirigida la palabra a los reunidos por don Lucio Lascaray, presidente de la Sección de Espeleología de la sociedad organizadora; don Emilio de Apraiz, presidente de la Excursionista «Manuel Iradier» y don Manuel de Aranegui, quien, al final de su disertación, declaró clausuradas las Jornadas, no sin antes haberse acordado que las del próximo año las organizase la Institución «Príncipe de Viana» en la zona roncalesa de Larra.

SECCION OFICIAL

ACUERDOS ADOPTADOS DURANTE EL I CONGRESO REGIONAL DE MONTAÑISMO ARRATE - JUNIO 1959

EXTRACTO DEL ACTA

ACCION CULTURAL. — Ponente: D. Juan María Hernández de Gurmendi

- 1.^a La Delegación Vasco Navarra de Montañismo entrará en contacto con entidades de carácter científico y cultural como la Institución Príncipe de Viana, Grupo Aranzadi de Ciencias Naturales, etc., para colaborar con las mismas en trabajos de investigación, etc., en los que los servicios de los montañeros vasconavarros sean necesarios.
- 2.^a La Delegación Regional en estrecha relación con las subdelegaciones y sociedades, organizará ciclos de conferencias, proyecciones de diapositivas sobre temas científicos y culturales, procurando dar a éstos la mayor difusión.
- 3.^a En apoyo de la idea de un mejor conocimiento de la Región, en su aspecto montaño, la Delegación, a través de su Vocalía de Acción Cultural, recabará de las Sociedades la selección y envío de los mejores partes de excursiones montañosas para su publicación en PYRENAICA.
- 4.^a Teniendo en cuenta los problemas que crean las confusiones de términos toponímicos, se hace totalmente necesaria la depuración de nombres de lugares, edificaciones, cumbres, etc., procurando su mayor pureza y exactitud. La Vocalía de Acción Cultural de la Delegación Vasco Navarra recogerá y dará curso a todas las observaciones que sobre el particular hagan los montañeros a través de las Sociedades. Tienen especial interés los errores toponímicos y topográficos en los planos del Servicio Geográfico y Catastral, por el carácter nacional de este Servicio.
- 5.^a Se procederá por la Delegación Vasco Navarra al estudio de postes de señalización para colocarlos en lugares estratégicos de la montaña, señalando los diversos senderos y rutas. Estos postes podrán tener un símbolo al estilo de los que existen en el Tirol. En el caso de nuestro país se sugiere que estos postes tengan en su parte superior una imagen de Nuestra Señora.

ALTA MONTAÑA — Ponente D. Francisco Ripa Vega — Asesor D. Félix Méndez

- 1.^o El concepto de Alta Montaña y la utilización de este término están definidos en el Reglamento de la FEM, acorde a su vez con los reglamentos de la Unión de Asociaciones Alpinas, no teniendo este Congreso capacidad para su revisión.
- 2.^o Se acuerda la creación de un Grupo de Alta Montaña cuyos componentes serán los montañeros de todas las Sociedades de la Región que lo deseen. La

PYRENAICA

categoría de este GAM será la determinada como REGIONAL en los Reglamentos de la FEM.

- 3.º El Grupo de Alta Montaña será dirigido por los componentes del mismo que para tal función se designen, formando una Junta Directiva que será aprobada por la FEM.
- 4.º El material de este Grupo correrá de cuenta de sus propios componentes, en primer lugar, o de las Sociedades a que pertenezcan los escaladores que lo integren en segundo.
La Delegación Vasco Navarra, teniendo presente el gran papel que dentro de la multiplicidad de facetas del Montañismo Regional corresponde a los integrantes del Grupo de Alta Montaña, procurará dar a éste cuantas facilidades y medios estén de su mano y a velar por su mantenimiento y prestigio.
- 5.º Las Sociedades que cuenten con un número suficiente de escaladores como para crear un grupo social, de acuerdo con los Reglamentos de la FEM, están en libertad para hacerlo.

CONCURSOS — Ponente: D. Arturo Echave Gómez

- 1.º Los Concursos denominados de Altitud o Altura quedarán limitados entre 15.000 y 25.000 metros.
- 2.º Los Concursos de Montes Fijos serán de 15 montes a elegir en un total de 20 que señale cada Sociedad.
- 3.º Los Concursos de Travesías por Montaña constarán de 6 a 10 travesías a elegir entre las que proponga cada Sociedad. Estas travesías tendrán un recorrido mínimo de 4 horas de marcha y podrá obligarse en ellas a juicio de la Sociedad, al paso por determinadas cumbres, hasta un máximo de dos.
- 4.º Para los concursos de Altitud y Montes fijos solamente serán válidos los montes o cumbres señalados en el catálogo de cumbres del concurso de 100 montes.
- 5.º A efectos oficiales solamente será válido un concurso por año para cada montañero.
- 6.º La Delegación Regional de Montañismo creará un registro oficial de Concursos y finalistas a fin de conseguir que su homologación dé validez y prestigio a esta clase de pruebas, evitando, al mismo tiempo, su adulteración.

HERMANDAD DE CENTENARIOS — Ponente: D. Santiago Laespada Amunárriz

- 1.º Se establece una Asamblea o Fiesta Anual de Centenarios Alpinos Vasconavarros.
- 2.º Queda encargada la Delegación Regional de Montañismo de crear un distintivo único, oficial, para los miembros de la Hermandad, que facilitará a las Sociedades en la que militen los actuales Hermanos o finalistas, corriendo su importe a cargo de las Sociedades.
- 3.º Solamente se computará, a efectos oficiales, un concurso de 100 Montes por individuo.
- 4.º Los montes válidos para el concurso serán los señalados en el Catálogo ya existente, aunque teniendo en cuenta la antigüedad de éste y los errores que



Un momento de los actos celebrados en el I Congreso de Arrate.

(Foto Ojanguren)

- podieron cometerse en su redacción se considera precisa su revisión, incluyendo cumbres que por su personalidad lo merezcan y suprimiendo otros que no tengan merecimientos para figurar en él. Con las modificaciones propuestas se editará un apéndice al Catálogo.
- 5.º Todo concursante podrá incluir en su Concurso un máximo de 25 montes de fuera de los límites de la Región, aceptando en este porcentaje todos los ascendidos que, a juicio de la Secretaría de la Hermandad, tengan personalidad y categoría para ello, aun cuando no figuren expresamente señalados en el Catálogo.
 - 6.º Se publicará en PYRENAICA la relación de Centenarios Alpinos actualizada al 31 de diciembre del año en curso. La Secretaría de la Hermandad queda encargada de realizar cuantos trabajos sean precisos para ello.
 - 7.º Los Subdelegados de la Delegación Vasco Navarra de Montañismo serán designados Vocales provinciales de la Hermandad.
 - 8.º En caso de disolución de una Sociedad la documentación de los concursantes se traspasará a la Hermandad para que ésta pueda justificar la legalidad del parte de fin del concurso, en el caso de que éste se continúe en otra Sociedad.

MARCHAS POR MONTAÑA — Ponente: D. Bonifacio Otegui Ecenarro

- 1.º **Marchas de Regularidad:** Considerada la profusión de marchas que en la actualidad se celebran y a que muchas de ellas se han convertido en simples

PYRENAICA

excursiones mañaneras, se acuerda que en adelante habrá de darse a las mismas un carácter de pruebas deportivas destinadas a montañeros ya iniciados, y que por ello habrán de tener una duración mínima de 8 horas de marcha efectiva y un cierto grado de dureza para que cumplan su misión de educadoras y formativas.

No obstante, se admitirá una reducción de estas dos condiciones cuando se trate de marchas organizadas especialmente para montañeros muy jóvenes o transcurra por lugares inéditos que la comisión organizadora crea necesario dar a conocer a los montañeros.

Las consideraciones aducidas por los organizadores de una marcha para obtener la aminoración de las condiciones establecidas como mínimas serán estudiadas por la Delegación Regional de Montañismo en cada caso antes de proceder a la autorización de la misma.

- 2.º **Clasificación de las Marchas:** Se tenderá gradualmente a la supresión de la clasificación de los participantes por orden numérico, tratando con ello de acercarnos a un concepto más puro del Montañismo y a la vez a lo dispuesto reglamentariamente sobre el particular. Hemos de esforzarnos por conseguir que la única clasificación válida sea la de **clasificados o no clasificados**.

Existiendo en la actualidad varias modalidades de determinación de horario-base, se procederá a un minucioso estudio de éstas, mediante una comisión nombrada a tal fin, tratando de seleccionar la mejor de cuantas se utilizan o bien la creación de un sistema más perfecto todavía. Como consecuencia de esto, se pide a todos los montañeros interesados en el tema, envíen sus informes a la Delegación Regional para que ésta los haga llegar a la comisión de estudio.

- 3.º **Participación en las Marchas:** Todo participante en una Marcha de Montaña Internacional deberá estar federado.

Las Marchas Sociales estarán reservadas, exclusivamente a los miembros de la Sociedad organizadora. Se admitirá, previa autorización expresa de la Comisión de Marchas de la Delegación, la organización de Marchas de carácter Social entre dos Sociedades, con participación indistinta de sus miembros.

Las Marchas de carácter social no estarán sujetas a la federación obligatoria de sus participantes, ni a las exigencias de horario mínimo y dureza señalados anteriormente.

Se toma especialmente en consideración la solicitud de las Sociedades, Grupo Alpino Padura y Ganerantz que desde hace ya varios años organizan una marcha conjunta de carácter social, para que ésta mantenga su carácter social.

- 4.º **Marchas de Orientación:** Se acuerda su propagación y difusión, tratando de sustituir con ellas a las de Regularidad, dado su reconocido carácter educativo y por la gran necesidad de que los montañeros conozcan a fondo las reglas de orientación.

En la revista PYRENAICA se dará a conocer a montañeros y Sociedades las diversas modalidades de esta clase de Marchas, para conocimiento de todos y su divulgación. De manera particular se publicarán las fórmulas empleadas en las dos marchas de este género organizadas ya por la Delegación en Guipúzcoa.

PYRENAICA

PERFECCIONAMIENTO TECNICO — Ponente: D. Andrés Régil Cantero

Los asistentes al I Congreso de Montañismo Vasco Navarro, en representación de las Sociedades y Montañeros de la Región, solicitaron de la ENAM (Escuela Nacional de Alta Montaña) como organismo encargado de la divulgación de enseñanzas relativas a la Montaña; la organización de cursillos de perfeccionamiento formando un plan dentro del cual deben incluirse cursillos especiales de iniciación para veteranos e infantiles. Unificación de reglamentos y criterios para los cursillos. Publicación de Manuales de Socorro en Montaña. Organización de un fondo de películas, diapositivas, etc., que puedan facilitarse a las Sociedades para su exhibición. Ampliación de las materias de perfeccionamiento.

PYRENAICA — Ponente: D. José Uría Irastorza

- 1.º **Contenido:** PYRENAICA publicará cuantos trabajos de tema científico y cultural envíen los montañeros, siempre que éstos tengan interés desde el punto de vista de nuestro deporte.
- 2.º **Colaboración:** Se recaba la colaboración de todos los montañeros a quienes se pide el envío de originales para su publicación. Para fomentar esta colaboración, se organizará y llevará a cabo la III edición del Concurso Literario JOSE MARIA PECIÑA.
- 3.º **Periodicidad:** PYRENAICA mantendrá de momento su carácter trimestral. En el caso de que haya suficiente cantidad de originales publicables editará números extraordinarios.
- 4.º **Servicio de Librería:** PYRENAICA tratará de conseguir una fórmula que permita la compra de obras de interés montaño para su venta a las Sociedades en condiciones especiales de precio.
- 5.º **Temas diversos:** PYRENAICA procurará dar cabida en sus páginas a nuevas secciones, entre las cuales se señalan expresamente por los Congresistas las de Cartas al Director o Tribuna Abierta y una de carácter cultural.

REFUGIOS — Ponente: D. Juan José Ugarte

- 1.º Constitución de una Comisión Regional de Refugios que se encargará de estudiar un plan concreto de edificaciones y necesidades.
- 2.º Determinación de las zonas de la Región en las que se crea conveniente el establecimiento de Refugios de Montaña.
- 3.º Estudio de Chavolas, Casas Forestales y Edificaciones deshabitadas existentes en lugares de interés montaño.
- 4.º Determinación del tipo de Refugio ideal para su construcción en aquellas zonas en las que no existan posibilidades de habilitar construcciones ya existentes.
- 5.º Estudio del coste del plan y de su financiación.
- 6.º PYRENAICA procurará dar a este tema toda la publicidad necesaria para su mayor divulgación y éxito.

BANCO DE VIZCAYA

FUNDADO EN 1.901

Casa Central: BILBAO

(Gran Vía, 1)

CAPITAL AUTORIZADO	450.000.000,00 de pesetas
Emitido, Suscrito y Desembolsado	353.281.500,00 de pesetas
RESERVAS	830.000.000,00 de pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS ..	1.183.281.500,00 de pesetas

88 SUCURSALES

69 Agencias Urbanas en: ALICANTE (1), BARACALDO (1), BARCELONA (15), BILBAO (7), CORDOBA (2), GRANADA (1), LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (1), MADRID (24), MALAGA (1), SAN SEBASTIAN (1), SEVILLA (3), TARRAGONA (1), VALENCIA (7), VITORIA (1), ZARAGOZA (3).

67 Agencias de pueblos en diferentes provincias.

Extensa red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros.

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el Comercio Exterior.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con el n.º 2.279)

TALLERES MECANICOS

“LAGUN-BI”

Mecanización de piezas en general

Avda. de J. B. Uriarte, 62 Teléfono núm. 212

GALDACANO (Vizcaya)

La Caja de Ahorros Municipal de Bilbao

Lleva a cabo, en Vizcaya, la más extensa obra benéfico-social de carácter permanente.

Su acción directa y su colaboración para solucionar el problema de la vivienda, alcanzan realizaciones y sumas de gran importancia.

AL DEPOSITAR EN LA CAJA VUESTRAS ECONOMIAS, PARTICIPAI EN SU LABOR Y OS HACEIS BENEFICIARIOS DE ELLA.